

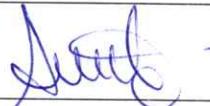
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 06 de Noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Puno Seguro, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 27 de Noviembre del año 2025.
- **Horario :** inicio 10:00 término —
- **Lugar y dirección :** Paseo Puno 6269.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Puno Seguro:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Julio Matías de la Parra Contreras</u>	<u>12.021.278-0</u>	
	<u>Paola Arteaga</u>	<u>12-459.401-4</u>	
	<u>Violeta del Carmen Segura Arriagada</u>	<u>999.1100-K</u>	<u>Violeta Segura</u>